

Presupuesto de la Sociedad mercantil Lorcatu, Lorca Taller del Tiempo, S.A.U.:

Ingresos: 1.818.500,00 €

Gastos: 1.818.500,00 €

Lo que se expone al público, conforme a lo previsto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D.500/1990, de 20 de abril, durante 15 días, en cuyo periodo podrán presentarse ante la Junta de Gobierno reclamaciones contra el mismo.

Si transcurre dicho plazo sin presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo de la Junta, de acuerdo con lo determinado en los artículos anteriormente citados:

Lo que se expone al público para general conocimiento:

Lorca, 20 de diciembre de 2007.—El Presidente, José Pablo Ruiz Abellán.

Notaría de don Andrés Martínez Pertusa

17446 Acta de presencia y notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida

Yo, Andrés Martínez Pertusa, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Albacete, con residencia en Murcia.

Hago constar:

Que a instancia de doña Concepción y doña María-Isabel Noguera Pérez, estoy tramitando acta de presencia y notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida de las siguientes fincas:

Descripción registral actual:

1 a) Rústica.- Un trozo de tierra riego moreral, en término de Murcia, partido de San Benito, pago de La Herrera, de superficie 2.642'00 m². Linda: Norte, río Segura; Este, mediando brazal regador, Manuel Hernández Sánchez; Sur, finca de esta misma procedencia, mediando senda; y Oeste, Conde Heredia Spínola.

Inscripción.- Pendiente de ella, si bien la de procedencia tiene Registro abierto al de Murcia 2, Tomo 126, sección 83, folio 33 Vt°, finca 37.673.

Referencia catastral.- 3153908XH6035S0001ID.

Y 2.ª) Rústica.- Un trozo de tierra riego moreral, en término de Murcia, partido de San Benito, pago de La Herrera, de superficie 1.118'00 m², igual a 1

tahúlla. Linda: Este, mediando brazal regador, Manuel Hernández Sánchez; Norte, mediando senda, el caudal de procedencia; Oeste, Conde Heredia Spínola; y Sur, este mismo, mediando margen valladar.

Inscripción.- Pendiente de ella, si bien la de procedencia tiene registro abierto al de Murcia 2, Tomo 126, Sección 8.ª, folio 33 Vt°, finca 37.673.

Referencia catastral.- 3153928XH6035S0001 LD.

Descripción catastral actualizada con el exceso de cabida:

« 1.º) Finca propiedad con carácter privativo por mitades indivisas de doña Concepción y doña Isabel Noguera Pérez:

Rústica.- Un trozo de tierra riego moreral, en término de Murcia, partido de San Benito, pago de La Herrera, hoy en calle Carril Mancheños, de superficie 2.685'00 m². Linda: Norte, río Segura; este, mediando brazal regador, Manuel Hernández Sánchez; SUR, finca de esta misma procedencia, mediando senda; y Oeste, Conde Heredia Spínola. Actualmente, según el catastro, linda: Norte, río Segura; Sur, Concepción Noguera Pérez; Este, Manuel-Joaquín Hernández Torres; y Oeste, "Palatino 2002, S.L.".

Inscripción.- Pendiente de ella.

Referencia catastral.- 3153908XH6035S0001ID.

2.º) Finca propiedad con carácter privativo de doña Concepción Noguera Pérez:

Rústica.- Un trozo de tierra riego moreral, en término de Murcia, partido de San Benito, pago de La Herrera, hoy Carril Mancheños, de superficie 1.206'00 m². Linda: Este, mediando brazal regador, Manuel Hernández Sánchez; Norte, mediando senda, el caudal de procedencia; Oeste, Conde Heredia Spínola; y Sur, este mismo, mediando margen valladar. Actualmente, según el catastro, linda: Norte, Concepción Noguera Pérez; Sur, "Palatino 2002, S.L."; Este, Manuel-Joaquín Hernández Torres; y Oeste, Antonio Hernández Sánchez.

Inscripción.- Pendiente de ella.

Referencia catastral.- 3153928XH6035S0001 LID. ».

Lo que notifico para general conocimiento a cuantos puedan ostentar algún derechos sobre las fincas y nominativamente a los colindantes anteriormente citados, pudiendo los interesados comparecer en mi Notada, sita en Murcia, C/San Lorenzo número 1-4.º, en plazo de veinte días siguientes a esta publicación para alegar lo que a su derecho convenga.

El Notario.